KUNU'U | Clínica comunitaria de cuidado, salud y bienestar

Asunción, 07 de noviembre de 2023

Sr. José Cogliolo

Director General

Servicio Nacional de Promoción Profesional

PRESENTE:

Me dirijo en representación de la clínica Kunu'u de la organización SOMOSGAY. Trabajamos desde la solidaridad, diversidad y equidad para la mejora de la calidad de vida de las personas LGBTI+, especialmente las comunidades y personas más excluidas. Caminamos hacia una sociedad libre de LGBTIfobia en la que todas las personas vivamos en armonía con nuestros territorios.

El motivo de este contacto es presentar una solicitud de reunión para una breve presentación de propuestas que esperamos podamos trabajar de manera conjunta.

¿Quiénes somos?

Somos una clínica comunitaria, especializada en el cuidado comunitario de la salud de las personas. Trabajamos de manera conjunta con el PRONASIDA del MSPyBS quienes nos capacita y nos provee los insumos para nuestros servicios.

En la clínica ofrecemos diversos servicios gratuitos para la comunidad general:

- Testeos rápidos para la detección de VIH, Hepatitis B, Hepatitis C y Sífilis
- Consultas con médico clínico
- Consultas médicas para el acceso a PrEP. La PrEP o Profilaxis Pre Exposición es una de las estrategias existentes para reducir el riesgo de adquirir la infección por VIH
- Consultas con profesionales de reducción de daños para personas de consumo problemático de sustancias
- Consultas con profesionales de salud mental (psicología y psiquiatría).
- Charlas informativas de autocuidado, ITS y salud sexual.

- Servicios de vinculación al Servicio Público de Salud, seguimiento de casos y apoyo para la adherencia al tratamiento para casos reactivos

¿En qué enfocamos las capacitaciones?

- En el marco de la ley 3940/09 que protege los derechos de las personas con VIH. Esta Ley garantiza a la persona con VIH la confidencialidad de su estado serológico y la prohibición contra toda forma de discriminación y actos degradantes por su condición serológica; derecho a un empleo digno, en los mismos términos y condiciones garantizados y prescriptos por el Ordenamiento Jurídico Nacional; la prohibición de la realización de actos arbitrarios hacia el trabajador, hostigamientos, violación de la confidencialidad acerca del estado serológico, despidos u otra forma de discriminación en el empleo; la prohibición de solicitar pruebas o dictámenes médicos sobre el VIH y otras ITS a postulantes o alumnos como requisito de ingreso, permanencia o promoción; con sanciones y multas a todo personal o auxiliar de salud que niegue prestar sus servicios a una persona con VIH.

¿Quiénes serán beneficiarios directos?

- Consejeros que están trabajando actualmente en la organización SOMOSGAY, en la CRUZ ROJA, en el CEPEP y otras. En este momento, existen sólo en Asunción más de 10 organizaciones que trabajan en el tema del VIH.
- Estudiantes de enfermería, medicina, trabajo social y psicología.
- Profesionales del área de la salud,
- Docentes interesados en actualizarse en el tema,
- Voluntarios participan de las actividades de las organizaciones que trabajan con VIH,
- Cualquier persona interesada en la temática.

¿Quiénes serán beneficiarios indirectos?

- Las personas que viven y son afectadas por el VIH,
- Empresas, especialmente aquellas que tuvieron antecedentes de denuncias por discriminación por VIH,
- La sociedad en general.

Entendemos que el SNPP está enfocado a atender la política ocupacional del Gobierno y realiza sus acciones formativas de modo a cooperar con el proceso de

desarrollo nacional, otorgando respuestas inmediatas al mercado laboral en términos de capacitación.

En ese mismo sentido, queremos proponer lo siguiente:

- Realizar un convenio interinstitucional para capacitación.
- Certificar nuestros conocimientos y habilidades por medio de evaluaciones y
- Apoyo para realizar capacitaciones certificadas, formadas en sensibilización en discriminación contra personas viviendo con VIH, legislación vigente de la ley 3940/09, la importancia del autocuidado para las personas con VIH y otras ITS.

Estaremos, también, gestionando el apoyo de la OIT(Organización Internacional del Trabajo), esta organización ha otorgado apoyo institucional a organizaciones de la sociedad civil que han ejecutado proyectos en áreas similares a la que nos ocupa.

A modo de explicar mejor esta propuesta, nos gustaría solicitar una **reunión virtual** con usted, el viernes 28 del corriente mes a las 09:00 horas, o en fecha y horario que mejor le convenga.

Aguardamos su retorno favorable para continuar avanzando con nuestra propuesta.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,

Martín Vera
Dirección ejecutiva

somosgay